

17 HOMBRES UIGURES CIUDADANOS CHINOS

Siguen en Guantánamo pese a que un tribunal estadounidense ha ordenado su liberación

Diecisiete hombres uigures permanecen recluidos en Guantánamo sin cargos ni juicio desde 2002. En octubre de 2008, un tribunal de distrito estadounidense ordenó su puesta en libertad en Estados Unidos, pero el gobierno recurrió contra la orden y su liberación se ha aplazado indefinidamente.

Estos hombres no pueden ser devueltos a China porque allí corren grave peligro de ser torturados o ejecutados. Hace más de cuatro años, el gobierno estadounidense afirmó que estaba buscando otro país que aceptara acogerlos. Todavía no lo ha encontrado.

A finales de 2001, los 17 fueron puestos bajo custodia en Pakistán, país al que habían huido desde Afganistán cuando el campo en el que se habían refugiado tras huir de China fue bombardeado por las fuerzas estadounidenses.

¡ACTÚA YA!

Pide a las autoridades estadounidenses que:

- acaten la orden del Tribunal de Distrito y pongan en libertad a los 17 uigures en territorio estadounidense; y
- se esfuercen en encontrar soluciones legítimas, justas, seguras y duraderas para la situación de todos ellos.

ESCRIBE A:

Presidente de Estados Unidos

President

The White House

1600 Pennsylvania Avenue

Washington, DC 20500, Estados Unidos de América

Tratamiento: Dear Mr President / Señor Presidente

ESCRIBE TAMBIÉN A:

Fiscal General de Estados Unidos

Attorney General

U.S. Department of Justice

950 Pennsylvania Avenue, NW
Washington, DC 205 30-0001, Estados Unidos de América
Tratamiento: *Dear Attorney General / Señor Fiscal General*

[AI address box]

Diciembre de 2008

Índice AI: AMR 51/123/2008